COLEGIO LA VICTORIA IED
830.042.189-4

Certificación a los Estados Financieros

El suscrito rector Ordenador del Gasto y Contadora del COLEGIO LA VICTORIA IED; Certifican que los saldos de los estados financieros revelan los hechos,transacciones y operaciones realizados por Institución Educativa Distrital con corte al 30 de septiembre de 2026 ,fueron tomados de los libros de contabilidad generados,conforme a la normatividad señalada en el Régimen de Contabilidad Pública vigente emitido por la Contaduría General de la Nación.

De acuerdo con lo anterior, manifestamos lo siguiente:

1. Los activos y pasivos existen y las transacciones registradas se han realizado en los años correspondientes.

2. Todos los hechos económicos realizados han sido reconocidos.

3. Los hechos económicos que afectan a la institución educativa han sido correctamente clasificados, descritos y revelados.

4. En materia de impuestos,se realizó la presentación y pago de las declaraciones tributarias ante la DIAN y la Secretaria de Hacienda Distrital en las fechas establecidas.

5.Los estados financieros y sus notas no contiene vicios,errores o imprecisiones materiales que afecten la situacion financiera,patrimonial y las operaciones de la institucion educativa.Asi mismo se han establecido y mantenido adecuados procedimientos y sistemas de revelacion y control de la informacion financiera, para su adecuada presentacion a terceros usuarios de los mismos.

6.En cumplimiento de la ley 603 de 2000 y la circular 01 de 2000 de la Dirección Nacional de Derechos de Autor, declaramos que el Sofware utilizado para la sistematización de la información tiene la respectiva licencia de uso (WORLD OFFICE). La misma ha sido adquirida por la contadora.

Dado en Bogotá D.C, el 13 de octubre de 2026

Atentamente,

GABRIEL GOMEZ SANCHEZ
Rector Ordenador del Gasto

LADY JOHANA RENDON ZAMBRANO
Contadora Pública
T.P N° 243853-T

COLEGIO LA VICTORIA I.E.D
NIT 830.042.189-4
Estado de Situación Financiera
A 30 de Septiembre de 2026
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nombre Cuenta	*Notas*	*30/09/2026*	*30/06/2026*	*Variación %*
ACTIVOS				
ACTIVO CORRIENTE				
EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO	**5**			
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	**5.1**			
Cuenta de ahorro				
Banco Popular Cta. SED N° 220-035-14063-1		22.604.492,05	36.320.716,83	-37,76
Banco Popular Cta. Recursos propios N° 220-035-14544-0		195.010,09	27.484,33	609,53
Banco Popular Cta. Maestra N° 220-035-11049-3		159.682.847,83	145.788.902,13	9,53
Banco Popular Cta. Pagadora N° 220-035-14120-9		241,22	235,88	2,26
Total para Cuenta de ahorro		**182.482.591,19**	**182.137.339,17**	**0,19**
Total para DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS		**182.482.591,19**	**182.137.339,17**	**0,19**
Total para EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO		**182.482.591,19**	**182.137.339,17**	**0,19**
CUENTAS POR COBRAR	**6**			
Total para CUENTAS POR COBRAR		**0,00**	**0,00**	**0,00**
Total para ACTIVO CORRIENTE		**182.482.591,19**	**182.137.339,17**	**0,19**
ACTIVO NO CORRIENTE				
PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO	**7.1**			
MAQUINARIA Y EQUIPO				
Equipo de enseñanza		12.789.364,00	12.789.364,00	0,00
Total para MAQUINARIA Y EQUIPO		**12.789.364,00**	**12.789.364,00**	**0,00**
MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA				
Muebles y enseres		4.450.920,00	4.450.920,00	0,00
Equipo y máquina de oficina		13.599.000,00	13.599.000,00	0,00
Total para MUEBLES, ENSERES Y EQUIPOS DE OFICINA		**18.049.920,00**	**18.049.920,00**	**0,00**
EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN				
Equipo de comunicación		44.821.874,00	44.821.874,00	0,00
Equipo de computación		98.255.548,00	98.255.548,00	0,00
Total para EQUIPOS DE COMUNICACIÓN Y COMPUTACIÓN		**143.077.422,00**	**143.077.422,00**	**0,00**
DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)				
Maquinaria y equipo		-12.590.581,00	-12.391.365,00	1,61
Muebles, enseres y equipos de oficina		-17.739.547,00	-17.506.177,00	1,33
Equipos de comunicación y computación		-131.372.321,00	-128.716.679,00	2,06
Total para DEPRECIACIÓN ACUMULADA (CR)		**-161.702.449,00**	**-158.614.221,00**	**1,95**
Total para PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO		**12.214.257,00**	**15.302.485,00**	**-20,18**
Total para ACTIVO NO CORRIENTE		**12.214.257,00**	**15.302.485,00**	**-20,18**

COLEGIO LA VICTORIA I.E.D
NIT 830.042.189-4
Estado de Situación Financiera
A 30 de Septiembre de 2026
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nombre Cuenta	*Notas*	*30/09/2026*	*30/06/2026*	*Variación %*
Total para ACTIVOS		**194.696.848,19**	**197.439.824,17**	**-1,39**
PASIVOS	**9**			
PASIVO CORRIENTE				
CUENTAS POR PAGAR	**9.1**			
ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES				
Bienes y servicios		166.292.066,54	87.241.971,99	90,61
Total para ADQUISICIÓN DE BIENES Y SERVICIOS NACIONALES		**166.292.066,54**	**87.241.971,99**	**90,61**
RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE	**9.2**			
Servicios				
Servicios de licenciamiento o derecho de uso de software 3,5%		224.485,00	0,00	100,00
Total para Servicios		**224.485,00**	**0,00**	**100,00**
Impuesto a las ventas retenido		0,00	30.895,00	-100,00
Retención de impuesto de industria y comercio				
Servicios 4,14%		0,00	34.466,00	-100,00
Servicios 9,66%		61.958,00	0,00	100,00
Servicios 7,66%		16.807,00	33.615,00	-50,00
Total para Retención de impuesto de industria y comercio		**78.765,00**	**68.081,00**	**15,69**
Total para RETENCIÓN EN LA FUENTE E IMPUESTO DE TIMBRE		**303.250,00**	**98.976,00**	**206,39**
OTRAS CUENTAS POR PAGAR				
Honorarios		4.388.333,00	8.776.667,00	-50,00
Total para OTRAS CUENTAS POR PAGAR		**4.388.333,00**	**8.776.667,00**	**-50,00**
Total para CUENTAS POR PAGAR		**170.983.649,54**	**96.117.614,99**	**77,89**
Total para PASIVO CORRIENTE		**170.983.649,54**	**96.117.614,99**	**77,89**
Total para PASIVOS		**170.983.649,54**	**96.117.614,99**	**77,89**
PATRIMONIO	**10**			
PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO				
CAPITAL FISCAL				
Capital Fiscal		101.011.987,00	101.011.987,00	0,00
Total para CAPITAL FISCAL		**101.011.987,00**	**101.011.987,00**	**0,00**

COLEGIO LA VICTORIA I.E.D
NIT 830.042.189-4
Estado de Situación Financiera
A 30 de Septiembre de 2026
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nombre Cuenta	*Notas*	*30/09/2026*	*30/06/2026*	*Variación %*
RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES	**10.1**			
Utilidades o excedentes acumulados		279.477.269,54	279.477.269,54	0,00
Pérdidas o déficits acumulados		-342.419.158,31	-342.419.158,31	0,00
Total para RESULTADOS DE EJERCICIOS ANTERIORES		**-62.941.888,77**	**-62.941.888,77**	**0,00**
RESULTADO DEL EJERCICIO				
Utilidad o excedente del ejercicio		0,00	63.252.110,95	-100,00
Pérdida o déficit del ejercicio		-14.356.899,58	0,00	100,00
Total para RESULTADO DEL EJERCICIO		**-14.356.899,58**	**63.252.110,95**	**-122,70**
Total para PATRIMONIO DE LAS ENTIDADES DE GOBIERNO		**23.713.198,65**	**101.322.209,18**	**-76,60**
Total para PATRIMONIO		**23.713.198,65**	**101.322.209,18**	**-76,60**
TOTAL PASIVO Y PATRIMONIO		**194.696.848,19**	**197.439.824,17**	**-1,39**

GABRIEL GOMEZ SANCHEZ
C.C 80.243.908
Rector - Ordenador del Gasto

LADY JOHANA RENDÓN ZAMBRANO
C.C 1.033.756.721
T.P N° 243853-T
Contadora Pública

COLEGIO LA VICTORIA I.E.D
NIT 830.042.189-4
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2026
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nombre Cuenta	*Notas*	*30/09/2026*	*30/09/2025*	*Variación %*
INGRESOS	**11**			
TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES	**11.1**			
SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES				
Participación para educación				
Tranferencias SGP		138.588.246,00	150.572.515,00	-7,96
Transferencias SGP (Destinación Especifica)		26.754.233,00	0,00	100,00
Total para Participación para educación		**165.342.479,00**	**150.572.515,00**	**9,81**
Participación para proposito general				
Transferencias SGP (Destinación Especifica)		0,00	56.658.391,00	-100,00
Total para Participación para proposito general		**0,00**	**56.658.391,00**	**-100,00**
Total para SISTEMA GENERAL DE PARTICIPACIONES		**165.342.479,00**	**207.230.906,00**	**-20,21**
OTRAS TRANSFERENCIAS				
Para gastos de funcionamiento				
Transferencias SED (Dest.Esp. Mantenimiento de la Entidad)		8.000.000,00	0,00	100,00
Transferencias SED (Calidad y Gratuidad)		0,00	38.985.549,00	-100,00
Total para Para gastos de funcionamiento		**8.000.000,00**	**38.985.549,00**	**-79,48**
Para programas de educación				
Transferencias SED (Calidad y Gratuidad)		37.234.709,00	0,00	100,00
Tranferencias SED (Destinación Especifica)		0,00	10.627.607,00	-100,00
Total para Para programas de educación		**37.234.709,00**	**10.627.607,00**	**250,36**
Total para OTRAS TRANSFERENCIAS		**45.234.709,00**	**49.613.156,00**	**-8,83**
Total para TRANSFERENCIAS Y SUBVENCIONES		**210.577.188,00**	**256.844.062,00**	**-18,01**
OTROS INGRESOS	**11.2**			
FINANCIEROS				
Intereses sobre depósitos en instituciones financieras		388.202,87	629.187,04	-38,30
Total para FINANCIEROS		**388.202,87**	**629.187,04**	**-38,30**
INGRESOS DIVERSOS				
Otros ingresos diversos				
Certificados y Constancias		594.500,00	551.000,00	7,89
Ajuste al peso		3.372,01	5.082,00	-33,65
Ingresos de ejercicios anteriores		0,00	10.539,73	-100,00
Total para Otros ingresos diversos		**597.872,01**	**566.621,73**	**5,52**
Total para INGRESOS DIVERSOS		**597.872,01**	**566.621,73**	**5,52**
Total para OTROS INGRESOS		**986.074,88**	**1.195.808,77**	**-17,54**
Total para INGRESOS		**211.563.262,88**	**258.039.870,77**	**-18,01**

COLEGIO LA VICTORIA I.E.D
NIT 830.042.189-4
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2026
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

Nombre Cuenta	*Notas*	*30/09/2026*	*30/09/2025*	*Variación %*
GASTOS	**12**			
DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN	**12.1**			
GENERALES				
Materiales y suministros		0,00	31.374.605,00	-100,00
Mantenimiento		19.003.360,00	7.578.580,00	150,75
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones		238.000,00	0,00	100,00
Honorarios		13.165.000,00	12.595.000,00	4,53
Servicios		5.107.532,00	2.410.000,00	111,93
Total para GENERALES		**37.513.892,00**	**53.958.185,00**	**-30,48**
Total para DE ADMINISTRACIÓN Y OPERACIÓN		**37.513.892,00**	**53.958.185,00**	**-30,48**
GASTO PÚBLICO SOCIAL	**12.2**			
EDUCACIÓN				
Generales				
Preescolar		44.521.170,00	27.781.782,00	60,25
Basica Primaria		44.521.170,00	30.101.542,00	47,90
Basica Secundaria		44.521.171,00	43.509.002,00	2,33
Media Académica		51.687.650,00	30.397.739,00	70,04
Total para Generales		**185.251.161,00**	**131.790.065,00**	**40,57**
Total para EDUCACIÓN		**185.251.161,00**	**131.790.065,00**	**40,57**
Total para GASTO PÚBLICO SOCIAL		**185.251.161,00**	**131.790.065,00**	**40,57**
OTROS GASTOS	**12.3**			
FINANCIEROS				
Otros gastos financieros		458.464,46	108.613,93	322,10
Total para FINANCIEROS		**458.464,46**	**108.613,93**	**322,10**
GASTOS DIVERSOS				
PERDIDA POR BAJA EN CUENTAS DE ACTIVOS NO FINANCIEROS		2.693.209,00	0,00	100,00
Otros gastos diversos				
Ajuste al peso		3.436,00	4.241,10	-18,98
Gastos de ejercicios anteriores		0,00	13.764,27	-100,00
Total para Otros gastos diversos		**2.696.645,00**	**18.005,37**	**14.876,89**
Total para GASTOS DIVERSOS		**2.696.645,00**	**18.005,37**	**14.876,89**
Total para OTROS GASTOS		**3.155.109,46**	**126.619,30**	**2.391,81**
Total para GASTOS		**225.920.162,46**	**185.874.869,30**	**21,54**
COSTOS DE TRANSFORMACIÓN	**13**			
SERVICIOS EDUCATIVOS				
EDUCACIÓN FORMAL - PREESCOLAR				
Materiales		14.890.275,00	11.368.085,00	30,98
Generales		26.203.892,00	12.090.469,00	116,73
Depreciación y amortización		3.427.003,00	4.323.228,00	-20,73
Traslado de costos (Cr)		-44.521.170,00	-27.781.782,00	60,25

COLEGIO LA VICTORIA I.E.D
NIT 830.042.189-4
Estado de Resultados
Del 01 de enero al 30 de Septiembre de 2026
(Cifras expresadas en pesos colombianos)

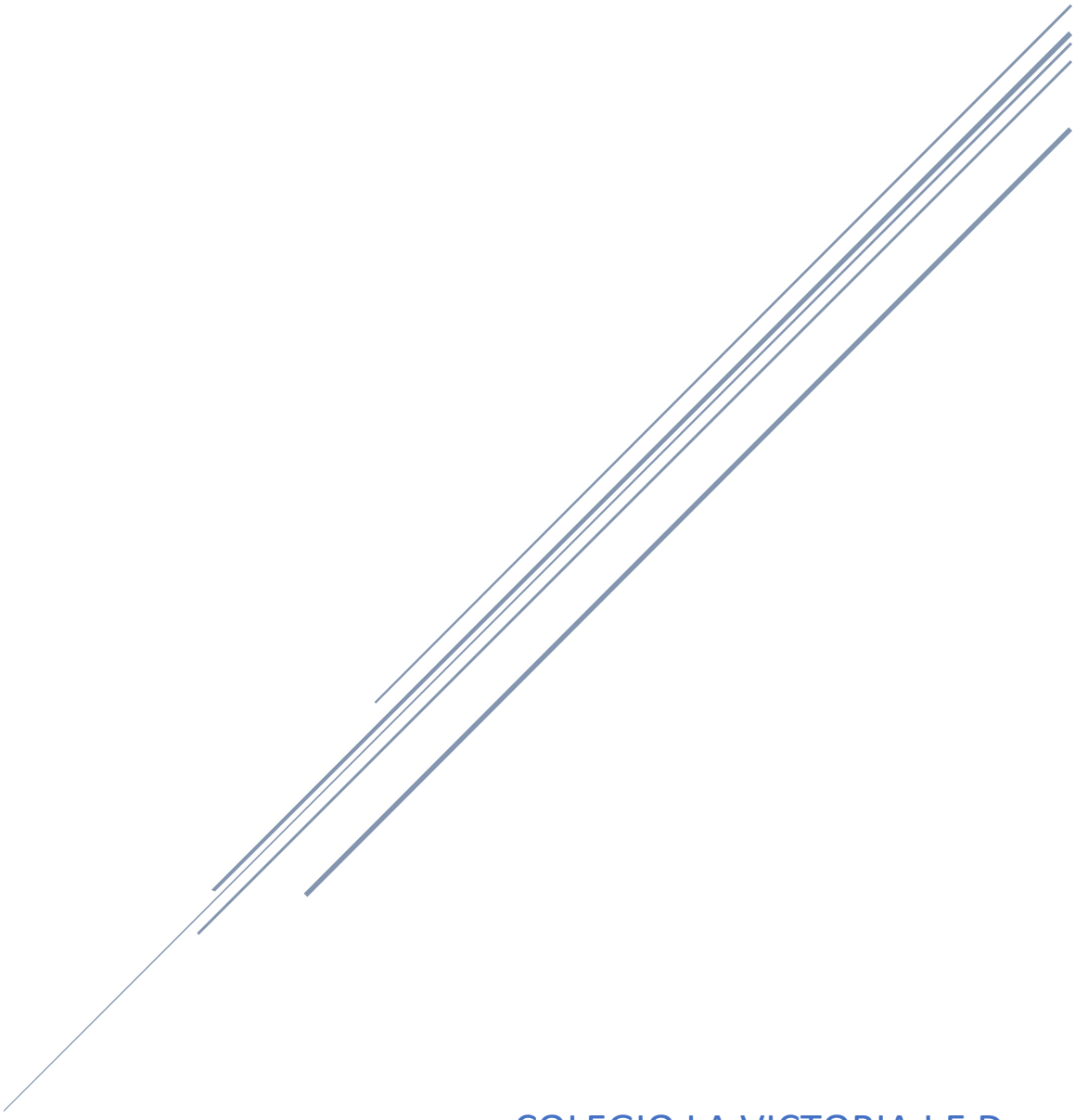
Nombre Cuenta	*Notas*	*30/09/2026*	*30/09/2025*	*Variación %*
Total para EDUCACIÓN FORMAL - PREESCOLAR		**0,00**	**0,00**	**100,00**
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA				
Materiales		14.890.275,00	11.368.085,00	30,98
Generales		26.203.892,00	14.410.229,00	81,84
Depreciación y amortización		3.427.003,00	4.323.228,00	-20,73
Traslado de costos (Cr)		-44.521.170,00	-30.101.542,00	47,90
Total para EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA PRIMARIA		**0,00**	**0,00**	**100,00**
EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA				
Materiales		14.890.275,00	11.368.085,00	30,98
Generales		26.203.892,00	27.817.689,00	-5,80
Depreciación y amortización		3.427.004,00	4.323.228,00	-20,73
Traslado de costos (Cr)		-44.521.171,00	-43.509.002,00	2,33
Total para EDUCACIÓN FORMAL - BÁSICA SECUNDARIA		**0,00**	**0,00**	**100,00**
EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA ACADÉMICA				
Materiales		14.890.275,00	15.279.020,00	-2,54
Generales		33.370.380,00	10.795.496,00	209,11
Depreciación y amortización		3.426.995,00	4.323.223,00	-20,73
Traslado de costos (Cr)		-51.687.650,00	-30.397.739,00	70,04
Total para EDUCACIÓN FORMAL - MEDIA ACADÉMICA		**0,00**	**0,00**	**100,00**
Total para SERVICIOS EDUCATIVOS		**0,00**	**0,00**	**100,00**
Total para COSTOS DE TRANSFORMACIÓN		**0,00**	**0,00**	**100,00**
Utilidad o Excedente del Ejercicio		**0,00**	**72.165.001,47**	**-100,00**
Pérdida o déficit del ejercicio		**-14.356.899,58**	**0,00**	**100,00**

GABRIEL GOMEZ SANCHEZ
C.C 80.243.908
Rector - Ordenador del Gasto

LADY JOHANA RENDÓN ZAMBRANO
C.C 1.033.756.721
T.P N° 243853-T
Contadora Pública

NOTAS A LOS ESTADOS FINANCIEROS

Fecha de corte: 30 de septiembre del 2026



COLEGIO LA VICTORIA I.E.D

NIT. 830.042.189 - 4

Contenido

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE 4
1.1. Identificación y funciones 4
1.2. Funciones y cometido estatal 4
1.3. Domicilio y ubicación 5
1.4. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones 5
1.5. Base normativa y periodo cubierto 6
1.6. Forma de Organización y/o Cobertura 6
NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS 7
2.1. Bases de medición 7
2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad 7
2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable 8
2.4. Otros aspectos 9
NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES 9
3.1. Juicios 9
3.1.1. Clasificación de activos y pasivos 9
3.1.2. Reconocimiento de ingresos 9
3.1.3. Deterioro de cuentas por cobrar 10
3.1.4. Reconocimiento de bienes y servicios 10
3.2. Estimaciones y supuestos 10
3.2.1. Deterioro de cuentas por cobrar 10
3.2.2. Provisiones por litigios y contingencias 10
3.2.3. Vida útil de los activos 10
3.2.4. Supuestos e incertidumbre 10
3.3. Correcciones contables 10
3.4. Riesgos asociados a la información financiera 11
3.4.1. Riesgo de crédito 11
3.4.2. Riesgo de liquidez 11
3.4.3. Riesgo de mercado 11
3.4.4. Riesgos operativos y administrativos 11
3.4.5. Otros riesgos 11

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES 11
NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO 13
Composición 13
5.1. Depósitos en instituciones financieras 13
NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR 15
Composición 15
6.1 Transferencias por cobrar 15
6.2 Cuentas por cobrar a terceros 15
NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO 15
Composición 15
Revelaciones de carácter cualitativo 15
Depreciación y vidas útiles 16
Deterioro de activos 16
Gestión de inventarios y control de bienes 16
Conciliaciones y flujo de información 16
Variaciones significativas 17
7.1 Propiedad planta y equipo del F.S.E 17
NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES 19
Composición 19
NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR 19
Composición 19
9.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales 20
9.2. Obligaciones tributarias – Impuestos 20
NOTA 10. PATRIMONIO 21
Composición 21
10.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores 22
NOTA 11. INGRESOS 22
Composición 22
Revelaciones de carácter cualitativo y cuantitativo 23
11.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación 24
11.2 Otros ingresos 24
NOTA 12. GASTOS 25
Composición 25

12.1. Gastos de administración, de operación y de ventas 25
12.2. Gasto público social 26
NOTA 13. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN 27
Composición 27

COLEGIO LA VICTORIA I.E.D
NIT. 830.042.189 -4

Notas a los Estados Financieros al 30 de septiembre de 2026

NOTA 1. ENTIDAD REPORTANTE

1.1. Identificación y funciones

El **Colegio La Victoria I.E.D.**, como establecimiento educativo oficial del Distrito Capital, administra recursos a través del Fondo de Servicios Educativos (FSE), el cual constituye una cuenta contable sin personería jurídica, creada como mecanismo para la gestión presupuestal y ejecución de recursos destinados al funcionamiento e inversión de la institución educativa, diferentes a los gastos de personal.

Los recursos administrados en el Fondo de Servicios Educativos son de naturaleza pública, provienen de transferencias de los diferentes niveles de gobierno —principalmente del Sistema General de Participaciones— y de otras fuentes autorizadas, y se destinan exclusivamente a garantizar la prestación del servicio público educativo.

El rector o director rural actúa como ordenador del gasto del Fondo de Servicios Educativos, sin que ello implique representación legal del mismo.

1.2. Funciones y cometido estatal

El Fondo de Servicios Educativos tiene como propósito fundamental facilitar la adecuada administración de los ingresos y la ejecución eficiente de los recursos del establecimiento educativo, orientados al cumplimiento de la función social de la educación.

Para su operación, el Fondo de Servicios Educativos se articula con las siguientes instancias de gobierno escolar:

- Consejo Directivo
- Consejo de Padres de Familia
- Proyecto Educativo Institucional (PEI)
- Definición de tarifas educativas

Estas instancias contribuyen a la orientación, control y toma de decisiones relacionadas con la gestión de los recursos.

Las Secretarías de Educación de las entidades territoriales certificadas ejercen funciones de regulación, orientación, seguimiento, control e inspección sobre los Fondos de Servicios Educativos, en el marco del Estatuto Orgánico del Presupuesto, el régimen presupuestal territorial y demás normatividad vigente sobre administración de recursos públicos.

En desarrollo de estas funciones, dichas entidades deben:

- Establecer criterios de asignación de recursos del Sistema General de Participaciones.
- Definir las fechas de giro y los plazos para el reporte de información presupuestal y contable.
- Informar anualmente, durante el primer trimestre, el valor, concepto y condiciones de las transferencias.
- Reglamentar el manejo de cajas menores.
- Establecer lineamientos para la contratación, especialmente para procesos de mínima cuantía (inferiores a veinte (20) SMMLV), los cuales deben ser adoptados por los Consejos Directivos.

Los procesos contractuales que superen los veinte (20) salarios mínimos mensuales legales vigentes se rigen por lo dispuesto en la Ley 80 de 1993, la Ley 1150 de 2007, el Decreto 1082 de 2015 y demás normas que las modifiquen o sustituyan, así como por los lineamientos de Colombia Compra Eficiente.

Las modificaciones presupuestales deben ser aprobadas por la Secretaría de Educación correspondiente, conforme a los procedimientos establecidos, pudiendo definirse montos máximos para aprobación directa por parte del Consejo Directivo.

Las Secretarías de Educación realizan seguimiento periódico mediante la solicitud de informes presupuestales y contables, así como a través de visitas, auditorías y asistencia técnica, con el fin de garantizar el adecuado uso de los recursos y el cumplimiento de la normatividad vigente. En caso de presentarse irregularidades, se adelantarán las acciones disciplinarias, fiscales y penales a que haya lugar.

1.3. Domicilio y ubicación

La sede administrativa principal del **Colegio La Victoria I.E.D.** se encuentra ubicada en la Carrera 3B Este N. 38-25 Sur en la Localidad 4 - San Cristóbal, en la ciudad de Bogotá, D.C.

1.4. Declaración de cumplimiento del Marco Normativo y limitaciones

Los Estados Financieros de la Institución Educativa Distrital La Victoria , correspondientes al período terminado el 30 de septiembre de 2026, han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, expedido por la Contaduría General de la Nación, aplicando de manera consistente los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación establecidos en dicho marco.

La Institución Educativa Distrital La Victoria , a través de su Fondo de Servicios Educativos, cuenta con objetivos, políticas y procesos orientados a la adecuada gestión del capital, los cuales buscan garantizar la sostenibilidad financiera, el cumplimiento de las obligaciones legales y contractuales, y el uso eficiente de los recursos públicos asignados. Estos procesos comprenden la planeación financiera y presupuestal, el seguimiento a la ejecución de los recursos, la evaluación de la capacidad de financiamiento y la implementación de mecanismos de control interno que permitan identificar oportunamente riesgos que puedan afectar la estabilidad financiera de la entidad.

1.5. Base normativa y periodo cubierto

Los estados financieros del Fondo de Servicios Educativos de la Secretaría de Educación del Distrito han sido preparados y presentados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias, expedida por la Contaduría General de la Nación.

Este marco establece los criterios de reconocimiento, medición, presentación y revelación aplicables a los estados financieros de propósito general, los cuales comprenden:

a) Estado de situación financiera.
b) Estado de resultados.
c) Estado de cambios en el patrimonio.
d) Notas a los estados financieros.

Los estados financieros constituyen una representación estructurada de la situación financiera, el rendimiento financiero y los flujos de efectivo del Fondo de Servicios Educativos, cuyo objetivo es suministrar información útil para la toma de decisiones por parte de los diferentes usuarios.

El período contable cubierto corresponde al trimestre terminado el 30 de septiembre de 2026. En este sentido:

El estado de situación financiera presenta los activos, pasivos y patrimonio al cierre del período, comparado con el trimestre inmediatamente anterior.
El estado de resultados refleja los ingresos, gastos y costos acumulados desde el 1 de enero hasta la fecha de corte, comparados con el mismo período del año anterior.

Los informes financieros y contables serán publicados dentro de los dos (2) meses siguientes al cierre del trimestre reportado, conforme a los lineamientos establecidos.

Durante el proceso de preparación de los estados financieros se efectuó la revisión y validación de la información contable. Así mismo, se deja constancia de que, posterior al cierre contable, no se identificaron hechos económicos que afectaran materialmente los estados financieros; en caso de haberse presentado información posterior relacionada con hechos del mismo período, esta fue debidamente ajustada en la información contable correspondiente.

1.6. Forma de Organización y/o Cobertura

El Fondo de Servicios Educativos del Colegio La Victoria IED organiza su proceso contable de manera centralizada, bajo la responsabilidad del área administrativa y financiera de la institución, siguiendo los lineamientos establecidos por la Secretaría de Educación del Distrito y el marco normativo expedido por la Contaduría General de la Nación, en especial la Resolución No. 533 de 2015 y sus modificatorias.

En cuanto a la cobertura de la información contable, el Fondo de Servicios Educativos no actúa como entidad agregadora de información, dado que no consolida ni agrega información financiera de otras entidades, unidades dependientes o fondos sin personería jurídica. Por lo tanto:

Total de entidades agregadas: 0
Total de entidades no agregadas: No aplica

Lo anterior se debe a que el Fondo de Servicios Educativos corresponde a una unidad ejecutora independiente dentro de la estructura de la Secretaría de Educación del Distrito, que administra de manera autónoma sus recursos, sin integrar información contable de otros entes o fondos.

NOTA 2. BASES DE MEDICIÓN Y PRESENTACIÓN UTILIZADAS

2.1. Bases de medición

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos del Colegio La Victoria IED, correspondientes al período terminado el 30 de septiembre de 2026, han sido preparados con base en las disposiciones establecidas en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno expedido por la Contaduría General de la Nación, así como en las políticas contables adoptadas por la entidad.

Para la preparación de la información financiera, los hechos económicos se reconocen, miden y revelan conforme a dicho marco normativo. En este sentido, la base principal de medición utilizada corresponde al costo histórico, entendido como el valor de la transacción al momento de su reconocimiento inicial.

No obstante, en cumplimiento de lo dispuesto en el marco normativo aplicable, algunos elementos de los estados financieros pueden ser objeto de medición posterior utilizando otras bases, tales como el valor razonable, el costo amortizado o el valor neto de realización, cuando la naturaleza de los mismos así lo requiera y exista una disposición específica que lo determine.

El proceso de transformación de los datos contables se realiza a partir del registro de los hechos económicos, garantizando su adecuada clasificación, medición y presentación en los estados financieros.

La consistencia y razonabilidad de las cifras se asegura mediante el cumplimiento de las características cualitativas de la información financiera, tales como la relevancia y la representación fiel, así como la oportunidad, comprensibilidad, comparabilidad y verificabilidad. Igualmente, se da cumplimiento a los principios de contabilidad pública, los cuales constituyen las bases conceptuales que orientan el reconocimiento y medición de los hechos económicos.

A la fecha de corte, no se presentan excepciones materiales a la base general de medición adoptada (costo histórico), distintas de aquellas permitidas y requeridas expresamente por el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

2.2. Moneda funcional y de presentación, redondeo y materialidad

Moneda funcional: La moneda funcional de la entidad es el peso colombiano (COP), en razón a que es la moneda del entorno económico principal en el cual desarrolla sus operaciones.

Moneda de presentación: Los Estados Financieros se presentan en pesos colombianos (COP), que corresponde igualmente a la moneda funcional.

Unidad de redondeo: Las cifras incluidas en los Estados Financieros y sus notas se presentan en pesos colombianos sin decimales, aproximando los valores al peso más cercano. En consecuencia, pueden presentarse diferencias mínimas por efectos de redondeo en la sumatoria de las cifras.

Materialidad: En la preparación, presentación y revelación de la información financiera, la entidad aplica el principio de materialidad o importancia relativa, de acuerdo con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Se consideran materiales aquellas partidas cuya omisión, inexactitud o presentación inadecuada podría influir en las decisiones económicas de los usuarios de la información financiera. Para tal efecto, la entidad evalúa la materialidad tanto en términos cuantitativos como cualitativos, considerando la naturaleza y magnitud de los hechos económicos.

Las partidas que no cumplen con criterios de materialidad pueden ser agregadas con otras de naturaleza similar, sin afectar la adecuada comprensión de los Estados Financieros.

2.3. Hechos ocurridos después del periodo contable

Con posterioridad al cierre del período contable terminado el 30 de septiembre de 2026, y hasta la fecha de autorización de los presentes Estados Financieros, la Administración del Fondo de Servicios Educativos del Colegio La Victoria IED evaluó los hechos ocurridos con el fin de determinar si estos daban lugar a ajustes en los valores en libros de los activos y pasivos, o si correspondían a hechos que no implicaban ajuste, de conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Hechos ocurridos después del cierre que implicaron ajustes

No se presentaron hechos ocurridos después del cierre del período contable que implicaran ajustes a los valores en libros de los activos y pasivos.

Es importante señalar que la información recibida con posterioridad al cierre contable, relacionada con hechos económicos del período, fue incorporada y ajustada oportunamente dentro del mismo período contable, garantizando que los Estados Financieros reflejen de manera fiel la situación financiera de la entidad a la fecha de corte.

Hechos ocurridos después del cierre que no implicaron ajustes

No se identificaron hechos ocurridos después del cierre del período contable que, por su naturaleza, requieran revelación adicional y que no impliquen ajustes a los saldos contables.

Autorización de los Estados Financieros

Los presentes Estados Financieros fueron autorizados para su emisión por la Rectoría y la Contadora del Fondo de Servicios Educativos del Colegio La Victoria IED, en fecha 13 de octubre de 2026.

2.4. Otros aspectos

En relación con las bases de medición y presentación de los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos del Colegio La Victoria IED, correspondientes al período terminado el 30 de septiembre de 2026, se consideran los siguientes aspectos:

El Fondo de Servicios Educativos no presenta información financiera por segmentos, en razón a que sus operaciones corresponden a una única línea de actividad relacionada con la administración de recursos destinados al funcionamiento e inversión del establecimiento educativo, por lo cual no se han definido ni identificado segmentos de operación diferenciados.

Durante el período contable no se efectuaron combinaciones de operaciones ni traslados significativos de recursos que afectaran la estructura financiera o la presentación de los Estados Financieros.

La entidad no elabora Estados Financieros consolidados, dado que no ejerce control sobre otras entidades ni forma parte de un grupo económico que requiera la consolidación de información financiera, de conformidad con lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Así mismo, no existen restricciones significativas que limiten la capacidad del Fondo para disponer de sus recursos o cumplir con sus obligaciones, más allá de las disposiciones legales y presupuestales propias de su naturaleza.

A la fecha de corte, el Fondo de Servicios Educativos del Colegio La Victoria IED no se encuentra en proceso de liquidación, transformación ni tiene previsto adelantar procesos de venta o cesión de sus operaciones que puedan afectar la presentación de los Estados Financieros.

NOTA 3. JUICIOS, ESTIMACIONES, RIESGOS Y CORRECCIÓN DE ERRORES CONTABLES

3.1. Juicios

En la aplicación de las políticas contables, la administración del Fondo de Servicios Educativos ha realizado los siguientes juicios que tienen un efecto significativo en los importes reconocidos en los Estados Financieros:

3.1.1. Clasificación de activos y pasivos

Se efectuó juicio profesional para clasificar los activos y pasivos en corrientes y no corrientes, considerando el ciclo operativo del Fondo y la naturaleza de sus recursos, principalmente aquellos provenientes de transferencias y recursos propios.

3.1.2. Reconocimiento de ingresos

Se determinó el reconocimiento de los ingresos por transferencias del ente territorial y otros recursos en el momento en que se cumple el criterio de devengo, considerando la existencia de derechos ciertos y verificables.

3.1.3. Deterioro de cuentas por cobrar

Se evaluó la existencia de indicios de deterioro en las cuentas por cobrar, teniendo en cuenta la antigüedad de las mismas y la capacidad de recuperación, aplicando criterios establecidos en el Marco Normativo.

3.1.4. Reconocimiento de bienes y servicios

Se aplicó juicio en la verificación del recibido a satisfacción como condición para el reconocimiento de obligaciones, asegurando que los bienes y servicios hayan sido efectivamente entregados.

3.2. Estimaciones y supuestos

En la preparación de los Estados Financieros, la administración realizó estimaciones y supuestos que afectan los valores reportados:

3.2.1. Deterioro de cuentas por cobrar

Se estimó el valor recuperable de las cuentas por cobrar con base en su antigüedad, historial de recaudo y evidencia disponible.

3.2.2. Provisiones por litigios y contingencias

El Fondo evaluó la existencia de procesos legales en curso. En caso de existir, se estimó la probabilidad de pérdida y el valor de la obligación, de acuerdo con la información suministrada por asesores jurídicos.

3.2.3. Vida útil de los activos

Se estimó la vida útil de los bienes muebles y equipos conforme a las políticas contables, considerando su uso, desgaste y condiciones técnicas.

3.2.4. Supuestos e incertidumbre

Las estimaciones se basan en supuestos razonables; sin embargo, pueden verse afectadas por cambios en condiciones económicas, normativas o administrativas que incidan en la ejecución de los recursos del Fondo.

Cambios en estimaciones contables:

- **Naturaleza del cambio:** Durante el periodo no se presentaron cambios significativos en estimaciones contables.
- **Valor del cambio:** No aplica.
- **Efecto en periodos futuros:** No se prevén efectos materiales.
- **Justificación:** Las condiciones que dieron origen a las estimaciones se mantienen estables.

3.3. Correcciones contables

Durante el periodo se evaluó la existencia de errores de periodos anteriores:

- **Naturaleza del error:** No se identificaron errores materiales que requieran corrección de periodos anteriores.

- **Valor del ajuste:** No aplica.
- **Ajuste al inicio del periodo:** No aplica.
- **Reexpresión retroactiva:** No fue necesaria, dado que no se presentaron errores materiales.

3.4. Riesgos asociados a la información financiera

El Fondo de Servicios Educativos está expuesto a los siguientes riesgos:

3.4.1. Riesgo de crédito

Corresponde a la posibilidad de incumplimiento en el recaudo de cuentas por cobrar. Este riesgo es bajo, dado que los ingresos provienen principalmente de transferencias del ente territorial.

3.4.2. Riesgo de liquidez

Se refiere a la capacidad del Fondo para cumplir con sus obligaciones financieras. Este riesgo se gestiona mediante la adecuada programación presupuestal y el control de ejecución del gasto.

3.4.3. Riesgo de mercado

Está relacionado con la posibilidad de que el valor de los instrumentos financieros se vea afectado por cambios en variables de mercado, como tasas de interés o inflación. Para los Fondos de Servicios Educativos, este riesgo es limitado, dado que no realizan inversiones complejas ni manejan instrumentos financieros expuestos a alta volatilidad. Los recursos se mantienen principalmente en cuentas bancarias de bajo riesgo.

3.4.4. Riesgos operativos y administrativos

Adicionalmente, el Fondo está expuesto a riesgos derivados de la gestión administrativa y contable, tales como errores en el registro de las operaciones, deficiencias en la documentación soporte o incumplimiento de procedimientos. Estos riesgos se mitigan mediante la aplicación de controles internos, revisión de soportes, segregación de funciones y cumplimiento de las políticas contables establecidas.

3.4.5. Otros riesgos

Se pueden presentar riesgos asociados a cambios normativos, retrasos en la asignación de recursos por parte del ente territorial o contingencias derivadas de procesos contractuales. La administración realiza seguimiento continuo a estos factores con el fin de minimizar su impacto en la información financiera.

NOTA 4. RESUMEN DE POLÍTICAS CONTABLES

Los Estados Financieros del Fondo de Servicios Educativos han sido preparados de conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, adoptado mediante la Resolución 533 de 2015 y sus modificaciones, expedido por la Contaduría General de la Nación, así como con el Manual de Políticas Contables y los anexos definidos por la Entidad.

Las políticas contables aplicadas son consistentes con las utilizadas en periodos anteriores, salvo indicación en contrario. En el periodo no se presentaron cambios en políticas contables que afectaran de manera

material la información financiera. En caso de presentarse, estos serían revelados indicando su naturaleza, justificación, efectos y tratamiento conforme a la normativa vigente.

Para efectos de la preparación y presentación de los Estados Financieros, la Entidad aplica el criterio de materialidad o importancia relativa, considerando como material toda partida cuya omisión o presentación errónea pueda influir en la toma de decisiones de los usuarios de la información financiera.

A continuación, se describen las principales políticas contables:

• Efectivo y Equivalentes al Efectivo
Comprende los recursos disponibles en caja, cuentas bancarias y otros instrumentos de alta liquidez con vencimientos inferiores a tres (3) meses, que no están sujetos a un riesgo significativo de cambios en su valor. Se reconocen por su valor nominal.

• Cuentas por Cobrar
Incluyen los derechos a favor del Fondo originados en ingresos causados no recaudados, tales como transferencias, recursos por gratuidad y otros conceptos. Se reconocen al costo y se deterioran cuando existe evidencia objetiva de incumplimiento en el recaudo.

• Propiedades, Planta y Equipo
Incluyen los bienes tangibles utilizados para la prestación del servicio educativo. Se reconocen al costo histórico y se deprecian utilizando el método de línea recta durante su vida útil estimada. Los activos de menor cuantía podrán reconocerse como gasto, de acuerdo con la política de materialidad.

• Cuentas por Pagar
Representan obligaciones adquiridas por el Fondo por concepto de bienes y servicios recibidos. Se reconocen por el valor de la transacción y se clasifican como corrientes cuando su vencimiento es inferior a un año.

• Ingresos
Se reconocen cuando se genera el derecho a recibirlos, independientemente del recaudo. Incluyen principalmente transferencias del Sistema General de Participaciones, recursos de gratuidad y otros ingresos autorizados.

• Gastos
Se reconocen en el momento en que se incurren, bajo el principio de devengo, y corresponden a erogaciones necesarias para el funcionamiento del establecimiento educativo.

Cambios en Políticas Contables

Durante el periodo contable no se presentaron cambios en las políticas contables. En caso de presentarse, la Entidad revelará:

La naturaleza del cambio.
Las razones que justifican su aplicación.
El impacto en los Estados Financieros.
La aplicación retroactiva o su imposibilidad, debidamente justificada.

Criterio de Materialidad

La Entidad define la materialidad considerando la relevancia de la información financiera en la toma de decisiones. Se establecen umbrales internos basados en el tamaño de los activos, ingresos y gastos, así como en la naturaleza de las transacciones.

listado de notas que no le aplican al ente o entidad

De acuerdo con la naturaleza jurídica y operativa del Fondo de Servicios Educativos, no le aplican las siguientes notas:

Nota 6. Inversiones E Instrumentos Derivados
Nota 11. Bienes De Uso Público E Históricos Y Culturales
Nota 12. Recursos Naturales No Renovables
Nota 15. Propiedades De Inversión
Nota 16. Activos Biológicos
Nota 17. Arrendamientos Financieros

NOTA 5. EFECTIVO Y EQUIVALENTES AL EFECTIVO

Composición

El efectivo y equivalentes al efectivo del Fondo de Servicios Educativos comprende los recursos disponibles de manera inmediata para atender las obligaciones del establecimiento educativo, los cuales provienen de hechos económicos pasados y sobre los cuales la Entidad ejerce control, esperando obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio.

A continuación, se presenta la composición del efectivo y equivalentes al efectivo:

Concepto	30 de septiembre de 2026		30 de junio de 2026		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
DEPÓSITOS EN INSTITUCIONES FINANCIERAS	$ 182.482.591	100	$ 182.137.339	100	$ 345.252	0

5.1. Depósitos en instituciones financieras

Este rubro comprende los recursos de liquidez inmediata disponibles para el desarrollo de las actividades propias de la Institución Educativa, incluyendo el efectivo en caja, cuentas corrientes, cuentas de ahorro y equivalentes al efectivo. Así mismo, incorpora aquellos recursos que presentan restricciones en su uso, los cuales son reconocidos y revelados de manera separada dentro de los activos corrientes en el Estado de Situación Financiera, de acuerdo con su destinación específica.

A nivel cualitativo, los depósitos en instituciones financieras se administran bajo criterios de seguridad, liquidez y disponibilidad inmediata, en entidades vigiladas por la Superintendencia Financiera de

Colombia. Estos recursos están destinados a atender oportunamente los compromisos adquiridos por el FSE, garantizando el adecuado funcionamiento de la institución.

La Institución Educativa administra sus recursos financieros a través de cuatro (4) cuentas bancarias, clasificadas según las diferentes fuentes de financiación:

Concepto	30 de septiembre de 2026		30 de junio de 2026		Variación		Naturaleza	Acciones
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%		
Banco Popular Cta. SED N° 220-035-14063-1	$ 22.604.492	12	$ 36.320.717	20	$ (13.716.225)	-38	AHORROS	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS SED
Banco Popular Cta. Recursos propios N° 220-035-14544-0	$ 195.010	0	$ 27.484	0	$ 167.526	610	AHORROS	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS PROPIOS
Banco Popular Cta. Maestra N° 220-035-11049-3	$ 159.682.848	88	$ 145.788.902	80	$ 13.893.946	10	MAESTRA	ADMINISTRACIÓN DE LOS RECURSOS SGP
Banco Popular Cta. Pagadora N° 220-035-14120-9	$ 241	0	$ 236	0	$ 5	2	AHORROS	PAGO DE IMPUESTOS GENERADOS POR LA FUENTE DE FINANCIACION SGP
Total	$ 182.482.591	100	$ 182.137.339	100	$ 345.252	0		

Cada una de las cuentas que conforman el efectivo y equivalentes al efectivo genera rendimientos financieros, de acuerdo con las condiciones pactadas con las entidades financieras donde se administran los recursos del Fondo de Servicios Educativos.

A la fecha de corte, los rendimientos financieros generados por cada una de las cuentas son los siguientes:

Concepto	30 de septiembre de 2026	
	Valor	%
Banco Popular Cta. SED N° 220-035-14063-1	$ 47.037	12
Banco Popular Cta. Recursos propios N° 220-035-14544-0	$ 33	0
Banco Popular Cta. Maestra N° 220-035-11049-3	$ 341.089	88
Banco Popular Cta. Pagadora N° 220-035-14120-9	$ 44	0
Total Rendimientos	$ 388.203	100

NOTA 6. CUENTAS POR COBRAR

Composición

Las cuentas por cobrar representan los derechos a favor del Fondo de Servicios Educativos, originados en el desarrollo de su función administrativa y misional, los cuales se esperan recaudar en efectivo u otros instrumentos financieros.

6.1 Transferencias por cobrar

A la fecha de corte, la Institución Educativa no presenta saldos por concepto de transferencias por cobrar provenientes del Ministerio de Educación Nacional y/o de la Secretaría de Educación.
Lo anterior indica que no existen recursos pendientes de giro por parte de dichas entidades, y que las transferencias reconocidas durante la vigencia han sido efectivamente desembolsadas en su totalidad al cierre del periodo contable.

6.2 Cuentas por cobrar a terceros

A la fecha de corte, la Institución Educativa no presenta saldos por concepto de cuentas por cobrar a terceros.

Lo anterior indica que no existen derechos exigibles pendientes de recaudo originados en operaciones con particulares u otras entidades diferentes a las transferencias, evidenciando que la cartera por este concepto se encuentra depurada y sin saldos al cierre del periodo contable.

NOTA 7. PROPIEDADES, PLANTA Y EQUIPO

Composición

El grupo de Propiedades, Planta y Equipo está conformado por los bienes muebles e inmuebles de propiedad de la institución, adquiridos con el propósito de ser utilizados en la prestación del servicio educativo y en el desarrollo de sus funciones administrativas.

Revelaciones de carácter cualitativo

Los saldos reconocidos en las Propiedades, Planta y Equipo corresponden a los valores históricos de adquisición, soportados mediante facturas de compra que reposan en el área de almacén de la institución.

La entidad da cumplimiento a lo establecido en la Resolución 001 de 2001 y la Resolución 2039 de 2008, relacionadas con el manejo y control de bienes en el Distrito Capital. Así mismo, cuenta con un Comité de Sostenibilidad Contable, creado mediante Resolución Rectoral, encargado de adelantar procesos de depuración contable y fortalecimiento de la calidad de la información financiera.

En el marco del Régimen de Contabilidad Pública y las Normas Internacionales de Contabilidad para el Sector Público (NICSP), la entidad aplica lo dispuesto en la Circular Conjunta 001 del 30 de enero de 2018, expedida por la Secretaría de Educación del Distrito, en lo referente a:

La reclasificación de bienes con valor inferior a dos (2) SMMLV (año base 2017).

El reconocimiento de activos a partir de un valor mínimo equivalente a dos (2) SMMLV para adquisiciones posteriores al año 2018.

Depreciación y vidas útiles

La depreciación de los activos se calcula utilizando el método de línea recta, distribuyendo el valor del activo durante su vida útil estimada. Para tal efecto, la entidad implementa los lineamientos establecidos en la Resolución 533 del 8 de octubre de 2015 y demás disposiciones reglamentarias emitidas por la Secretaría de Educación del Distrito, la Secretaría Distrital de Hacienda y la Contaduría General de la Nación.

Deterioro de activos

La entidad evalúa la existencia de indicios de deterioro en los activos de Propiedades, Planta y Equipo. En caso de identificarse, se procede a determinar el valor recuperable del activo y a reconocer la correspondiente pérdida por deterioro, conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno.

Gestión de inventarios y control de bienes

Durante la vigencia, la institución ha continuado con el proceso de actualización, identificación y plaquetización de los bienes, con el fin de fortalecer el control interno y la confiabilidad de la información.

El Almacenista es el responsable del manejo, control y registro de los inventarios, tanto del Fondo de Servicios Educativos como de los bienes asignados por la Secretaría de Educación del Distrito, incluyendo su clasificación por sedes, procedencia y consumo.

El inventario físico del Fondo de Servicios Educativos presenta consistencia con los registros contables y se encuentra debidamente actualizado. Los movimientos de ingreso, traslado y baja de bienes se encuentran soportados en los formatos establecidos para tal fin.

Conciliaciones y flujo de información

Para garantizar la razonabilidad de las cifras, la entidad realiza conciliaciones periódicas entre:

* Los registros contables.

* Los reportes del área de almacén.

* Los inventarios físicos.

Estas conciliaciones permiten asegurar la integridad, exactitud y consistencia de la información reportada en los estados financieros.

Variaciones significativas

Las variaciones presentadas en el periodo frente al año anterior obedecen principalmente a:

* Adquisición de nuevos bienes para el fortalecimiento de la prestación del servicio educativo.

* Bajas de bienes por obsolescencia, deterioro o disposición final.

* Reclasificaciones contables en aplicación de la normatividad vigente.

Bienes muebles e inmuebles

En relación con los bienes muebles e inmuebles, la entidad da cumplimiento a lo establecido en la normatividad vigente aplicable para su reconocimiento, medición, control y revelación.

Particularmente, respecto a los bienes inmuebles, se da cumplimiento a lo dispuesto en la Circular Conjunta 001 de 2019, en lo referente a su identificación, reconocimiento, medición y revelación en los estados financieros.

7.1 Propiedad planta y equipo del F.S.E

A continuación, se detalla la composición de la Propiedad, Planta y Equipo de la Institución Educativa, correspondiente a los bienes clasificados como devolutivos del Fondo de Servicios Educativos.

Propiedades Planta y Equipo	Costo		Depreciación Acumulada		Saldo Al 30 De Septiembre De 2026	
	Valor	%	Valor	%	Valor	%
Bienes Inmuebles	$ -	0	$ -	0	$ -	0
Bienes Muebles	$ 173.916.706	100	$ (161.702.449)	100	$ 12.214.257	100
Total	$ 173.916.706	100	$ (161.702.449)	100	$ 12.214.257	100

Propiedades Planta y Equipo	30 de septiembre de 2026		30 de junio de 2026		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
Equipo de enseñanza	$ 12.789.364	7	$ 12.789.364	7	$ -	0
Muebles y enseres	$ 4.450.920	3	$ 4.450.920	3	$ -	0
Equipo y máquina de oficina	$ 13.599.000	8	$ 13.599.000	8	$ -	0
Equipo de comunicación	$ 44.821.874	26	$ 44.821.874	26	$ -	0
Equipo de computación	$ 98.255.548	56	$ 98.255.548	56	$ -	0
Total	$ 173.916.706	100	$ 173.916.706	100	$ -	0

Depreciación Acumulada	30 de septiembre de 2026		30 de junio de 2026		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
Maquinaria y equipo	$ (12.590.581)	8	$ (12.391.365)	8	$ (199.216)	2
Muebles, enseres y equipos de oficina	$ (17.739.547)	11	$ (17.506.177)	11	$ (233.370)	1
Equipos de comunicación y computación	$ (131.372.321)	81	$ (128.716.679)	81	$ (2.655.642)	2
Total	$ (161.702.449)	100	$ (158.614.221)	100	$ (3.088.228)	2

Propiedad planta y equipo - Depreciación Acumulada	30 de septiembre de 2026		30 de junio de 2026		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
Maquinaria y equipo	$ 198.783	2	$ 397.999	3	$ (199.216)	-50
Muebles, enseres y equipos de oficina	$ 310.373	3	$ 543.743	4	$ (233.370)	-43
Equipos de comunicación y computación	$ 11.705.101	96	$ 14.360.743	94	$ (2.655.642)	-18
Total	$ 12.214.257	100	$ 15.302.485	100	$ (3.088.228)	-20

A la fecha de corte, la Institución Educativa no presentó movimientos de ingreso ni de baja relacionados con los bienes clasificados como devolutivos del Fondo de Servicios Educativos; en consecuencia, el saldo de la Propiedad, Planta y Equipo se mantiene sin variaciones por estos conceptos durante el periodo reportado.

NOTA 8. ACTIVOS INTANGIBLES

Composición

Se reconocerán como activos intangibles los recursos identificables, de carácter no monetario y sin apariencia física, sobre los cuales el Colegio tenga control, espere obtener beneficios económicos futuros o potencial de servicio, y sea posible realizar mediciones fiables. Estos activos se caracterizan por no estar destinados a la venta en el curso normal de las actividades y por preverse su uso durante más de un periodo contable.

Los activos intangibles se reconocerán y medirán inicialmente al costo. Los Fondos de Servicios Educativos (FSE) no reconocerán activos intangibles generados internamente, salvo cuando estos sean producto de la fase de desarrollo.

Con posterioridad a su reconocimiento, los activos intangibles se medirán por su costo, menos la amortización acumulada y el deterioro acumulado. La amortización corresponde a la distribución sistemática del valor amortizable de un activo intangible durante su vida útil. El valor amortizable se determina como el costo del activo menos su valor residual.

A la fecha de corte, la institución educativa no presenta activos intangibles reconocidos en sus estados financieros.

NOTA 9. CUENTAS POR PAGAR

Composición

La institución educativa presenta sus cuentas por pagar conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, revelando información cuantitativa y cualitativa relevante para la adecuada comprensión de este rubro.

A la fecha de corte, las cuentas por pagar están compuestas principalmente por obligaciones con proveedores derivadas de contratos en ejecución, así como por obligaciones tributarias a favor de la Secretaría de Hacienda Distrital y la Dirección de Impuestos y Aduanas Nacionales – DIAN.

En cuanto a los aspectos cualitativos, la entidad realiza conciliaciones periódicas entre el área contable, presupuestal y de tesorería, con el fin de garantizar la integridad, exactitud y oportunidad de la información financiera. Estas conciliaciones permiten verificar los saldos registrados frente a los compromisos contractuales y las obligaciones fiscales vigentes.

Respecto a la depuración de cuentas, durante la vigencia no se evidencian procesos significativos de ajuste o eliminación de saldos, dado que las obligaciones corresponden a compromisos reales y vigentes

debidamente soportados. No obstante, la entidad mantiene mecanismos de revisión continua en el marco de los principios de sostenibilidad contable.

En relación con las variaciones frente al periodo anterior, estas obedecen principalmente a la dinámica normal de ejecución de contratos y causación de impuestos, sin que se identifiquen situaciones atípicas o materiales que afecten la razonabilidad del rubro.

No se presentan saldos recíprocos que requieran procesos especiales de conciliación con otras entidades públicas.

9.1. Adquisición de bienes y servicios nacionales

Corresponde a las obligaciones contraídas con proveedores por la adquisición de bienes y servicios necesarios para el funcionamiento de la institución educativa, las cuales se encuentran asociadas a contratos en ejecución al cierre.

Proveedor	Ctto.	30 de septiembre de 2026	
		Valor	%
Lady Johana Rendon Zambrano	1 - 1	$ 4.388.333	3
Ing Mep	4 - 4	$ 5.854.472	3
S & L Soluciones	6 - 6	$ 1.543.000	1
Jose Vicente Blanco	7 - 7	$ 4.000.000	2
Jesus Antonio Casas	8 - 8	$ 1.830.667	1
Ing Mep	9 - 9	$ 10.504.279	6
Cars Turismo Sas	10 - 10	$ 12.370.000	7
Edisson Manuel Zarate	11 - 11	$ 233.000	0
Daniel Ricardo Rincon	12 - 12	$ 41.500.000	24
Fumindustrial Abc Sas	13 - 13	$ 1.385.160	1
Lady Hermila Lopez	15 - 15	$ 47.992.200	28
Cristian Camilo Gaviria	16 - 16	$ 23.048.800	14
Publicaciones Abako Sas	18 - 18	$ 1.696.488	1
Neil Johan Rodriguez	20 - 19	$ 9.480.000	6
Comercializadora & H Sas	21 - 21	$ 4.854.000	3
Total C*P a Proveedores		$ 170.680.399	100

9.2. Obligaciones tributarias – Impuestos

Las obligaciones registradas en este rubro corresponden a impuestos de carácter distrital y nacional causados a la fecha de corte.

No obstante, es importante resaltar que la institución educativa se encuentra al día en el cumplimiento de sus obligaciones tributarias, las cuales son canceladas oportunamente, de conformidad con los plazos establecidos en el calendario tributario expedido por cada entidad competente.

Concepto	30 de septiembre de 2026		30 de junio de 2026		Variación		Naturaleza
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%	
RETEFUENTE Y RETEIVA	$ 224.485	74	$ 30.895	31	$ 193.590	100	Este impuesto se declara y se paga mensualmente a la Direccion de Impuestos y Aduanas Nacionales (DIAN).
RETEICA	$ 78.765	26	$ 68.081	69	$ 10.684	16	Este impuesto se declara y se paga bimestralmente a la Secretaria de Hacienda Distrital.
Total Impuestos x Pagar	$ 303.250	100	$ 98.976	100	$ 204.274	206	

NOTA 10. PATRIMONIO

Composición

El patrimonio del Fondo de Servicios Educativos está conformado por el valor de los recursos públicos representados en bienes y derechos, una vez deducidas las obligaciones a cargo de la institución educativa, los cuales son destinados al cumplimiento de su objeto misional.

Dicho patrimonio incluye principalmente los aportes realizados por el sector gobierno para su creación y funcionamiento, así como los resultados acumulados de ejercicios anteriores y el resultado del periodo.

En términos cualitativos, el patrimonio refleja la situación financiera de la entidad y su capacidad para garantizar la sostenibilidad en la prestación del servicio educativo, manteniendo el adecuado equilibrio entre los recursos disponibles y las obligaciones contraídas.

Concepto	30 de septiembre de 2026		30 de junio de 2026		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
CAPITAL FISCAL	$ 101.011.987	426	$ 101.011.987	100	$ -	0
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ (62.941.889)	-265	$ (62.941.889)	-62	$ -	0
RESULTADO DEL EJERCICIO	$ (14.356.900)	-61	$ 63.252.111	62	$ (77.609.011)	-123
Total Patrimonio	$ 23.713.199	100	$ 101.322.209	100	$ (77.609.011)	-77

10.1. Movimiento cuenta Resultados de Ejercicios Anteriores

A la fecha de corte, los movimientos registrados en esta cuenta corresponden principalmente a la acumulación de los resultados generados en periodos anteriores, los cuales han sido debidamente incorporados al patrimonio institucional.

En caso de presentarse ajustes por corrección de errores de periodos anteriores, estos se reconocen conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, afectando directamente esta cuenta. Para el periodo actual:

No se presentaron correcciones de errores materiales que implicaran la reexpresión de estados financieros.

El saldo de esta cuenta representa los excedentes o déficits acumulados que fortalecen o disminuyen el patrimonio de la entidad, incidiendo directamente en su capacidad operativa futura.

Concepto	30 de septiembre de 2026		30 de junio de 2026		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
RESULTADO DE EJERCICIOS ANTERIORES	$ (62.941.889)	100	$ (62.941.889)	100	$ -	0
Total R. Ejercicios Anteriores	$ (62.941.889)	100	$ (62.941.889)	100	$ -	0

NOTA 11. INGRESOS

Composición

Los ingresos del Colegio están conformados por los recursos que incrementan el potencial de servicio durante el periodo contable, reflejados en el aumento del patrimonio, siempre que no correspondan a aportes para su constitución.

En términos generales, los ingresos del Colegio se clasifican en:

* Ingresos de transacciones sin contraprestación
* Ingresos de transacciones con contraprestación (otros ingresos)

Concepto	al 30 de septiembre de 2026		al 30 de septiembre de 2025		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
Ingresos de transacciones sin contraprestación	$ 210.577.188	100	$ 256.844.062	100	$ (46.266.874)	-18
Ingresos de transacciones con contraprestación	$ 986.075	0	$ 1.195.809	0	$ (209.734)	-18
Total Ingresos	$ 211.563.263	100	$ 258.039.871	100	$ (46.476.608)	-18

Revelaciones de carácter cualitativo y cuantitativo

Los ingresos reconocidos durante el periodo corresponden principalmente a recursos provenientes

de transferencias recibidas de entidades públicas, así como a otros ingresos derivados de la operación del Fondo de Servicios Educativos.

El reconocimiento de los ingresos se realiza conforme a lo establecido en el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, considerando el principio de devengo y la capacidad de medición fiable de los recursos.

No se identifican ingresos sujetos a estimaciones significativas que puedan afectar la razonabilidad de la información financiera.

La entidad realiza conciliaciones periódicas entre la información contable y los reportes presupuestales y financieros, garantizando la integridad y consistencia de los datos. Estas conciliaciones hacen parte del procedimiento interno de control y validación de la información.

Variaciones relevantes

Las variaciones presentadas en los ingresos con respecto al periodo anterior obedecen principalmente a:

- Cambios en los montos de transferencias asignadas por las entidades territoriales.
- Ejecución de recursos en el marco de los proyectos institucionales.

En caso de presentarse ingresos no recurrentes, estos serán revelados de manera específica indicando su naturaleza y origen.

Operaciones recíprocas

En caso de existir operaciones recíprocas con otras entidades públicas, la institución realiza los procesos de conciliación correspondientes al cierre del periodo contable, con el fin de identificar diferencias y adelantar las acciones necesarias para su depuración, en cumplimiento de la normativa vigente.

11.1 Ingresos de transacciones sin contraprestación

Los ingresos sin contraprestación corresponden a los recursos recibidos por el Colegio sin que exista la obligación de entregar bienes o servicios a cambio en condiciones de mercado.

Estos ingresos están constituidos principalmente por:

- Transferencias del Ministerio de Educación Nacional (MEN)
- Transferencias de la Secretaría de Educación del Distrito (SED)

Dichos recursos pueden clasificarse en:

Transferencias no condicionadas: aquellas de libre destinación para el cumplimiento de las funciones del Colegio.
Transferencias condicionadas: aquellas que deben ejecutarse conforme a condiciones específicas

establecidas por la entidad otorgante.

Concepto	al 30 de septiembre de 2026		al 30 de septiembre de 2025		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
Transferencias SGP (Calidad y Gratuidad)	$ 165.342.479	79	$ 150.572.515	59	$ 14.769.964	10
Transferencias SGP (Destinación Especifica)	$ -	0	$ 56.658.391	22	$ (56.658.391)	-100
Transferencias SED (Calidad y Gratuidad)	$ 37.234.709	18	$ 38.985.549	15	$ (1.750.840)	-4
Transferencias SED (Dest. Esp. Mantenimiento de la Entidad)	$ 8.000.000	4	$ 10.627.607	4	$ (2.627.607)	-25
Total Transferencias	$ 210.577.188	100	$ 256.844.062	100	$ (46.266.874)	-18

Durante el trimestre la IED recibió $ 26.754.233 transferidos por el ministerio de educación nacional con destinación especifica a Formación Integral y Primera Infancia; por directriz impartida por SED para la vigencia 2026 se registra en la cuenta 480818 y no en la cuenta 480819.

11.2 Otros ingresos

Corresponden a los ingresos generados por la prestación de servicios y otros conceptos derivados del uso de los recursos del Colegio.

Dentro de estos se incluyen:

- Ingresos por servicios educativos complementarios
- Rendimientos financieros generados en las cuentas bancarias
- Otros ingresos operacionales.

Concepto	al 30 de septiembre de 2026		al 30 de septiembre de 2025		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
CERTIFICADO Y CONSTANCIAS	$ 594.500	60	$ 551.000	46	$ 43.500	8
INGRESOS FINANCIEROS	$ 388.203	39	$ 629.187	53	$ (240.984)	-38
OTROS INGRESOS	$ 3.372	0	$ 15.622	1	$ (12.250)	-78
Total Otros Ingresos	$ 986.075	100	$ 1.195.809	0	$ (209.734)	-18

NOTA 12. GASTOS

Composición

Los gastos corresponden a los decrementos en los beneficios económicos o en el potencial de servicio producidos durante el periodo contable, originados por salidas o disminuciones de activos o por la generación de pasivos, los cuales afectan el patrimonio de la entidad y no están asociados con la adquisición o producción de bienes o la prestación de servicios.

Durante la vigencia, el reconocimiento de los gastos se realizó conforme al principio de devengo, registrándose por el valor de la transacción en el momento en que se generan, independientemente de su pago.

En términos cualitativos, los gastos del Colegio están asociados principalmente a la operación y funcionamiento del servicio educativo, incluyendo erogaciones por conceptos como servicios, honorarios, mantenimiento, reparaciones, transporte, papelería, fotocopias, gastos legales, comisiones y otros necesarios para el cumplimiento de su objeto misional.

Así mismo, se incluyen:

- Los gastos financieros derivados del manejo de cuentas bancarias.
- Ajustes por aproximación al múltiplo de mil en la liquidación de impuestos nacionales y distritales.
- Reconocimiento de gastos de vigencias anteriores que no fueron registrados oportunamente.

12.1. Gastos de administración, de operación y de ventas

Los gastos de administración y operación corresponden a aquellos necesarios para la dirección, organización y funcionamiento del Colegio, sin estar directamente asociados a la prestación del servicio educativo.

Estos incluyen, entre otros, servicios públicos, honorarios, mantenimiento, materiales y suministros, así como otros gastos generales requeridos para el normal desarrollo de las actividades institucionales.

Concepto	al 30 de septiembre de 2026		al 30 de septiembre de 2025		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
Materiales y suministros	$ -	0	$ 31.374.605	58	$ (31.374.605)	-100
Mantenimiento	$ 19.003.360	51	$ 7.578.580	14	$ 11.424.780	151
Impresos, publicaciones, suscripciones y afiliaciones	$ 238.000	1	$ -	0	$ 238.000	100
Honorarios	$ 13.165.000	35	$ 12.595.000	23	$ 570.000	5
Servicios	$ 5.107.532	14	$ 2.410.000	4	$ 2.697.532	112
Total Gastos de Admon.	$ 37.513.892	100	$ 53.958.185	100	$ (16.444.293)	-30

12.2. Gasto público social

El gasto público social en educación corresponde a los recursos ejecutados por la entidad en

cumplimiento de su misión institucional, orientados a garantizar la prestación del servicio educativo.

De acuerdo con lo establecido por la Contaduría General de la Nación (Concepto No. 20162000017331 del 27 de junio de 2016), el saldo de la cuenta 7 "Costos" se traslada mensualmente a la cuenta 550105 "Gasto público social – educación", razón por la cual al cierre del periodo dicha cuenta no presenta saldo.

Este rubro refleja la totalidad de las erogaciones asociadas directamente a la prestación del servicio educativo, conforme a la ejecución presupuestal.

Concepto	al 30 de septiembre de 2026		al 30 de septiembre de 2025		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
Preescolar	$ 44.521.170	24	$ 27.781.782	21	$ 16.739.388	60
Basica Primaria	$ 44.521.170	24	$ 30.101.542	23	$ 14.419.628	48
Basica Secundaria	$ 44.521.171	24	$ 43.509.002	33	$ 1.012.169	2
Media Académica	$ 51.687.650	28	$ 30.397.739	23	$ 21.289.911	70
Total Gasto P.Social	$ 185.251.161	100	$ 131.790.065	100	$ 53.461.096	41

12.3. Otros gastos

En este grupo se reconocen aquellos gastos que no se clasifican dentro de las categorías anteriores, tales como:

- Gastos financieros (comisiones y servicios bancarios).
- Ajustes por diferencias en aproximaciones.
- Gastos de ejercicios anteriores.

Estos gastos son reconocidos en el periodo en que se identifican y cumplen con los criterios de reconocimiento establecidos en el marco normativo.

Concepto	al 30 de septiembre de 2026		al 30 de septiembre de 2025		Variación	
	Valor	%	Valor	%	Absoluta	%
Otros gastos financieros	$ 458.464	99	$ 108.614	86	$ 349.851	322
Ajuste al peso	$ 3.436	1	$ 4.241	3	$ (805)	-19
Gastos de ejercicios anteriores	$ -	0	$ 13.764	11	$ (13.764)	-100
Total otros gastos	$ 461.900	100	$ 126.619	100	$ 335.281	265

NOTA 13. COSTOS DE TRANSFORMACIÓN

Composición

Los costos de transformación corresponden a los recursos utilizados por la entidad en el desarrollo de su actividad misional, orientados a la prestación del servicio educativo. Estos costos incluyen las erogaciones asociadas directamente con el proceso de formación académica y aquellos costos indirectos necesarios para su adecuada ejecución.

En términos cualitativos, los costos de transformación comprenden principalmente:

Costos indirectos necesarios para el funcionamiento institucional, tales como servicios públicos, mantenimiento, materiales pedagógicos y depreciación de los bienes utilizados en la operación.

De conformidad con el Marco Normativo para Entidades de Gobierno, estos costos se reconocen inicialmente en las cuentas de la clase 7 – Costos y posteriormente son trasladados al gasto público social, reflejando la naturaleza del servicio prestado por la entidad.

No se identifican estimaciones significativas asociadas a estos costos que afecten de manera material los estados financieros.

Las variaciones frente al periodo anterior, de presentarse, obedecen principalmente a cambios en la ejecución presupuestal, necesidades del servicio educativo y variaciones en los precios de bienes y servicios requeridos para la operación.

13.1. Costo de transformación

En cumplimiento de lo establecido en el Concepto No. 20162000017331 del 27 de junio de 2016, los saldos acumulados en las cuentas de costos de producción (clase 7) son trasladados mensualmente al gasto público social – educación, razón por la cual al cierre del periodo contable el saldo de cada nivel educativo es igual a cero.

Este procedimiento garantiza que la totalidad de los costos asociados a la prestación del servicio educativo se reflejen como gasto en el estado de resultados, en concordancia con la naturaleza de las entidades de gobierno.

Durante el periodo contable, la entidad no presenta saldos significativos en las cuentas de costos de transformación, en razón a que estos son trasladados mensualmente al gasto público social – educación, de acuerdo con la normativa vigente. En consecuencia, al cierre del periodo dichas cuentas **no presentan saldo**.



LADY JOHANA RENDON ZAMBRANO
Contadora Publica
T.P. No. 243853-T